



D/ 458

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2023-3-4-0000013

Montevideo, 16 FEB 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Columbus, Estados Unidos de América, del Teniente Primero Diego Mathias Sánchez Ramírez, para participar del "Curso de Capitán de Maniobras" desde el 1º de marzo hasta el 14 de setiembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado Curso, cuyo objetivo es ampliar los conocimientos técnicos-tácticos y desarrollar la capacidad de liderazgo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Procedimiento para tramitación de misiones oficiales, diplomáticas y emisión de pasaportes respectivo de fecha 01 de julio de 2021 y artículo 91 de la Ley N° 19.775 de fecha 05 de agosto de 2019, artículo 46 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020, artículo 39 de la Ley N° 16.104 de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley N° 17.556 de fecha 18 de setiembre de 2002;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º. Desígnase en comisión de servicio, en la ciudad de Columbus, Estados Unidos de América, al Teniente Primero Diego Mathias Sánchez Ramírez, para participar del "Curso de Capitán de Maniobras" desde el 1º de marzo hasta el 14 de setiembre de 2023.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionése el pasaporte correspondiente.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la



Directora de Asuntos Internacionales Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS

DAICDIH
AB/ft